

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO
concertado

Prezios de suscripcion.

FOR EN AÑO..... 4'99 PSEBTAS

* PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administra-
dor propietario, calle de Canalejas, 50,
mandando sello de franqueo el que
desee contestación per carta.

RASGOS Y RASGUÑOS

COMENTARIOS A UNA EXCURSION

Los maestros de la región de San Pedro Manrique, realizaron una excursión interesante el día de la «Fiesta de la Raza». No es la primera vez que los maestros entusiastas de la región de la Sierra, han realizado actos de esta clase. Excursiones de tan elevado valor educativo y humano. Excursiones simpáticas de tan grande valor cultural.

Un grupo de maestros con los niños de sus Escuelas, se reunieron en Fuesas el «Día de la Raza». Y en un plano de cordialidad, en tono de compenetración y alegría, hablaron a los niños del valor espiritual de la raza española. De la riqueza del idioma español; del genio de la raza española que supo conquistar un nuevo mando a la posteridad.

Y aquellos maestros con sus discípulos, confraternizaron unas horas en medio de la mayor cordialidad. Pasaron unas horas compenetrados en ideales y aspiraciones, ideales y aspiraciones de mejoramiento cultural de España, formando hombres recios de espíritu para el porvenir de la patria.

En unas horas que convivieron juntos maestros y discípulos de varios pueblos,

establecieron relaciones de simpatía y compenetración, relaciones de cordialidad y simpatía, sellaron cordialmente un pacto de armonía para el porvenir y brindaron por las santas bellezas que encierra una sana amistad.

Todos los maestros de España deberían seguir el digno ejemplo de sus camaradas de la Sierra de Soria.

A diferencia de esos pueblos donde no se respira más que odio entre hermanos, enconos entre aldeas vecinas, los maestros de la Sierra, dieron un ejemplo alentador despertando a sus alumnos sentimientos de fraternidad y compenetración, entre los muchachos que han de convivir hermanos en misión y aspiraciones en el porvenir.

Cuantas obras hermosas puede realizar la Escuela. Cuantas aspiraciones pueden concebirse de un grupo de maestros compenetrados en los mismos ideales. Bien por el grupo de maestros de la región de San Pedro. Un aliento desinteresado. Una sincera enhorabuena, pueden ser muchas veces el estímulo que compese las amarguras y entorpecimientos de una obra. Vaya mi simpatía a los excursionistas de día de la «Fiesta de la Raza» y que los sirvan estos comentarios de premio a su cordialidad.

ENRIQUE ROBLEDAL.

EL RELOJ

(Escenas de la escuela)

I

—Son las cuatro!

—¡No, que son las ocho y media!

—¡No!

—¡Si!

El reloj de la escuela señala las ocho y media, la verdadera hora; pero ha sonado las cuatro.

Ese fué el motivo de la disputa de los niños. ¡Necesitan tan poco los niños para entablar una disputa!

El maestro intervino.

Restableció el silencio y dijo: «Lo que se hace y no lo que se dice es lo que tiene valor. El reloj señala bien y toca mal ¿qué importa?»

Hay muchas personas así. Bruscas en el decir y nobles en el obrar. Obras son amores. Claro que mejor fuera el acuerdo en el decir con el obrar; pero.....

No hagais caso de lo que se diga y ateneos siempre a lo que se haga, no olvidando que a veces de lo dicho a lo hecho hay un gran trecho...

Calló el maestro y callaron también los niños.

Solo se oía el tic....tae... del reloj que señala bien las horas y las canta mal.

Francisco Fuertes

Alpera (Albacete)

Asociación de Maestros.

Sección de Medinaceli

Con inusitada animación se celebró la junta general de la Asociación de Medinaceli, según convocatoria publicada en «El Defensor.»

Abierta la sesión por el culto maestro y presidente de esta entidad D. Benito Santaya, dió éste cuenta de la gestión de la Directiva y de la transformación acordada por reforma del Reglamento de la Provincial, en Delegación de partido la que hasta hoy se llamó Asociación de Medinaceli.

Procedióse a la elección de cargos, resultando designados para la secciones de que consta el partido, delegados de las mismas los señores maestros de la cabeza de Sec-

ción excepción de la Sección de Arcos, que fué nombrado D. Juan Bautista Orenge, maestro de Santa María de Huerta. Como Delegado de partido se nombró a D. Antonio Bendicho y secretario de la Delegación D. Emilio Melón, maestros de Arcos y de Medinaceli respectivamente.

Se designó ponente para la redacción del reglamento interior de esta Delegación a don Benito Santaya.

Fueron aprobadas las cuentas y acordado que los fondos existentes sean custodiados, en su parte correspondiente, por los Delegados de Sección siendo la administración de los mismos completamente autonómica.

Tras animada discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que para el sostenimiento del Colegio de Huérfanos, cuestión que se debate estos días, se descuente el 0.75 por 100 hasta el sueldo de 4.000 pesetas y los restantes el 1 por 100 entregando al Estado, mayor subvención que la señalada en el proyecto.

2.º Que se suprima la rendición de cuentas tal y como se hace actualmente; y en su lugar que el inspector, en sus visitas, compruebe con datos que el maestro archivará, la rectitud de la administración del material.

3.º Que la cuestión de locales y viviendas pase a ser misión del Estado, procediéndose a una inspección verídica para transformar los que son detestables y construir los que hagan falta.

4.º Que se aumente la consignación para material nocturno y diurno y la gratificación por enseñanza de adultos.

5.º Que el Estado, sin esperar a que los pueblos lo hagan, gradúe todas las escuelas susceptibles de ser graduadas, evitando así el absurdo pedagógico de que un maestro tenga a su cargo más de cien escolares.

6.º Que por razones higiénicas y pedagógicas se reduzca en todo tiempo la sesión vespertina a dos horas.

Reinó entusiasmo y todos los concurrentes demostraron sus más ardientes propósitos para laborar por la causa del Magisterio y por la cultura patria que ha de salvar a este país indiferente para toda obra de redención.

Por unanimidad se concedió al incansable y entusiasta maestro Sr. Santaya un expresivo voto de gracias por su gestión al frente de la presidencia de esta asociación.

Y como todo no ha de ser espiritualidad, después de la reunión los queridos compañeros de Medinaceli, se dieron un banquete, del cual sacaron «el escote» como si todavía pesase sobre nosotros aquello de «tiene más hambre...»

Se habló de sobremesa de los propósitos

de nuestro culto inspector Sr. Ferrer, acerca de unas conferencias, y todos aplaudieron la idea. Es preciso salir de nuestra atonía y hacer salir también al pueblo que tiene que darse cuenta de lo que supone la misión del maestro y de lo que significa la cultura, base de toda prosperidad.

A. B.

* * *

Sección de Vinuesa.

Antes de separarnos los Maestros que hemos concurrido al sepelio del infortunado compañero D. Nicolás Durán Cuerda, acaecido en Vinuesa el día mismo que llegó la noticia de su clasificación, nos ha parecido oportuno escribir a la Provincial para que vea de proponer a la Nacional gestione de los poderes públicos, que los Maestros seamos jubilados a los 51 años como la Guardia civil, ya que no es menor servidor de la Patria el Magisterio que el Ejército; y de este modo se evitaría que estemos pagando el tanto por 100 de descuento toda la vida como el recién fallecido Maestro de Covaleda, y ahora nada disfruten de tales descuentos ni él ni sus familiares; cuando si se nos equiparara a la Guardia civil, D. Nicolás hubiera disfrutado durante 11 años del haber pasivo a que era acreedor por los descuentos que tiene abonados.

Vinuesa 24 de octubre de 1922 La Maestra de Vinuesa, Juliana Sáenz. El Maestro de Salduero, Vicente Jimeno, El Maestro de Molinos de Duero, Teodoro Latorre. El Maestro de la Muedra, Domicio Chamarro. El Maestro de Villaciervitos, Manuel María González. El Maestro de Vinuesa, Anastasio González.

* * *

Sección de San Pedro Manrique

En San Pedro Manrique, a 2 de Octubre de 1922, previa convocatoria hecha al efecto, fué elegida por mayoría de votos la siguiente Junta Directiva; Presidente D. José Rubiato; Vicepresidente, D. Constantino Simón; Secretario, D. Joaquín Carrera; Tesorero, D. Saturio Barrero; Vocales, D.^a Juana Palacios y D. Vicente León.

También se trató de la suscripción de Suellos y se leyó el proyecto de Bases para la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

El Secretario.—Joaquín Carrera.

* * *

CONVOCATORIA

Se convoca para el día 6 de noviembre a los Maestros que forman la Sección de San Pedro Manrique para que concurran a la se-

sión que tendrá lugar en el sitio y hora de costumbre.

El Secretario.—Joaquín Carrera.

* * *

Por indicación de varios compañeros se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 5 del mes de Noviembre hora de las 9 de la mañana en el local Escuela en la se que tratarán asuntos de sumo interés y lo que afecta a la parte económica del Magisterio del 2.º escalafón.

Se agradecerá a todos los compañeros de esta sección concurran a dicha reunión.

¡Animo compañeros! Que si hemos de constituir la sección, y tratar asuntos de interés que afectan a la clase, es necesario en ese día la existencia personal de todos, como así lo espera vuestro amigo y compañero.

Mateo Babón

Rioseco-28-922.

Asociación Provincial

Sección de Socorros.

Complemento de la lista número 1.

175, D. Miguel P. Rubio, Borobia; 176, Benito Recio, Fuentearmegil; 177 Hilario Romero, Villálvaro; 178 Julia Martínez García, Valdealvín; 179, Daniel Sanz, Valverde los Ajos; 180, Silvestre Minguez, Aguilera; 181, Francisco García Gil, Quintanas de Gormaz; 182, Ignacia Orden, Quiñonería; 183, Dóroteo García, Tordesalás.

Soria 28 de octubre de 1922.—El Presidente, M. Chico; El Secretario, M. Zatoras.

Inspección de primera Enseñanza.

CIRCULAR

Deseando la Inspección de primera Enseñanza conocer el estado actual de las Mutualidades Escolares, para proponer los premios que merezcan por su acertado funcionamiento, se ruega a los señores Maestros que las tengan establecidas en sus Escuelas, remitan con urgencia a la Inspección, un estado demostrativo del número de socios y cantidades impuestas por cada uno de ellos, así como indicando el tiempo que la Mutualidad lleva funcionando.

Soria 27 de Octubre 1922.—El Inspector Jefe, G. Manrique.

* * *

Se advierte a los señores Maestros de esta provincia que con arreglo a lo que dispone el R. D. de 4 de octubre de 1906, deberán enviar a esta Inspección, un oficio participando la apertura de las clases de adultos. Dicho oficio será remitido en los primeros días de noviembre, haciendo constar al margen del mismo lo siguiente.

Nombre del pueblo.

Ayuntamiento.

Partido judicial.

Número de alumnos matriculados.

Nombre y apellidos del Maestro.

Con el fin de que todos puedan ser incluidos en las nóminas correspondientes, se ruega a los señores maestros no dejen de cumplimentar este servicio ajustándose como se les indica en esta nota.—Soria 27 de octubre de 1922.—El Inspector Jefe, *Gervasio Manrique*.

Notas de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Al Recordado de Zaragoza se remite la vacante de la Escuela Nacional de niños de Covalada para su provisión por oposición, en el primer aspirante.

—Ha sido clasificada por la Junta de Derechos pasivos la señora doña Fridolina de la Cámara Minguenza viuda del que fué Maestro de la Nacional de Atauta.

—Han cesado como Maestro en activo en virtud de jubilación y por haber sido clasificados por la Junta de Derechos pasivos los Maestros D. Pedro Jiménez las Heras y doña Juana Labanda.

—También se han nombrado Maestros propietarios por Concurso de interinos a los Maestros del grupo c) D. José Gómez Pérez para la Nacional de Cigudosa, don Gregorio Riverés Galvez para la de Chavaler, D. Antonio Nogueral Villanueva para la de Paredesroyas y D. Vicente González para la de Hinojosa del Campo.

—A la superioridad se elevan reclamaciones presentadas contra la última parte de la propuesta del actual Concurso general de traslado.

—Han solicitado la permuta de sus cargos los Maestros de las Escuelas Nacionales de Matalabreras y de Lorca (Navarra).

—A la Dirección General se eleva solici-

tud de licencia del Maestro don Emilio López Pérez.

—Al mismo Centro directivo elévase para su resolución solicitud de la Maestra de la Nacional de Borjabad, que pide se le adjudique por consorte la Escuela Nacional de niñas de Pozalmuro.

—Han sido nombradas por esta Sección administrativa Maestras interinas de las Escuelas nacionales de Noviercas y de Quintana Redonda a doña Josefa Cuevas y a doña Aurea Bayo respectivamente.

—A los Maestros Nacionales de Quintanilla de tres Barrios, Canredondo, Madruédano y Ausejo de la Sierra se les traslada la Real Orden por las que se les declara jubilados por edad y a su petición.

—Se advierte a los señores Maestros que pronto finalizará el plazo para reclamar contra la última parte del actual concurso de traslado cuya propuesta provisional apareció inserta en el «Boletín Oficial» de 17 del corriente mes.

NOTICIAS

Nuestro querido colega «La Voz de Soria» ha publicado en su último número, una página pedagógica, admirablemente confeccionada y con interesantes originales que ha sido aplaudida grandemente entre los profesionales. Felicitamos a «La Voz de Soria» por el interés que viene prestando a los problemas culturales y nos congratularemos si continúa en su obra meritoria.

—A D. Gonzalo Aguarón, maestro de Sección de Burgo de Osma, le ha sido concedida la medalla de la Mutualidad Escolar, por sus trabajos en favor de esta benéfica institución.

—El día 18 del corriente falleció en Santervás del Burgo, D. Domingo Rodrigo, padre de nuestros queridos compañeros don Primo y D. Mateo, maestros de dicho pueblo y Aliagas, respectivamente.

—También ha fallecido en Biumanco el padre del maestro de dicho pueblo y querido amigo nuestro D. Isidro León Martínez.

Acompañamos a tan distinguidos amigos en el dolor que les aflige.

—No olviden los señores Maestros que deberán remitir un oficio al Sr. Inspector—

Jefe manifestando la apertura de las clases de adultos; es conveniente que al oficio obre en la Inspección, antes del día 10 del próximo mes de noviembre, y no podrán enviarse antes del día 3 para que puedan decir que las clases comenzaron. El oficio deberá ajustarse a las normas de la nota de la Inspección.

Nos encargaremos con mucho gusto de presentar en la oficina de la Inspección los oficios sobre clase de adultos y daremos cuenta de su presentación en estas columnas.

El Arte y la Escuela.—Con este título se ha publicado en LA VOZ DE SORIA un artículo de nuestro querido amigo Sr. Manrique. Acompañan al artículo unos grabados de frisos decorativos hechos por el Director de la Normal de Soria, Sr. Chico.

Tenemos noticias que en la graduada de Soria, se ensayarán en breve plazo nuevos medios de decorado escolar que podrán orientar a los maestros que deseen interesarse por esta obra. Digna de aplauso en la labor que realiza el culto Regente de la graduada de Soria a sí como los maestros que colaboran a su lado a quienes felicitamos con entusiasmo.

También tenemos noticias que las graduadas de Langa y Burgo de Osma se van a decorar las clases con gusto y sencillez y nos complace el interés que los maestros vienen demostrando por elevar los valores de la Escuela.

—Se aprueba permuta solicitada por don Angel A. Rojo maestro de Zamajón y D. Pedro Alvarez; de Vilela (Orense)

— Suscripción a favor de la viuda e hijos de D. Cipriano Morillo (q. e. p. d.)

Suma anterior, 32,50; Feliciano Monje, Las Aldehuelas, 0,50; Escolástica Lázaro, Viana, 2; Antonio Bendicho, Arcos, 2. Total 37 pesetas.

Nuevo libro de lectura para niños.—En breve quedará terminado en nuestra imprenta, la publicación de un hermoso libro de lectura para niños, que tendrá extraordinaria aceptación entre los maestros: La obra está escrita por nuestro querido colaborador *Enrique Robledal*, y lleva el título: «Las Aventuras de Calixto» «Diario de un niño»

Conocidas son las grandes simpatías con que cuenta el autor entre los maestros de la provincia y la gran competencia para hacer una obra hermosa.

CORRESPONDENCIA

E. F. Aldealcardo.—Se le enviará. Lo cobrará el que estuviera al frente de la escuela en aquella fecha.

H. R. Villálvaro.—Entregado oficio.

D. R. Oneala.—Conforme. Queda anotado.

M. P. R. Borobia.—Recibido.

M. S. P. Cihuela.—Mandado giro.

D. H. La Muedra; F. H. Castillejo de Robledo; E. C. Tozalmoro. Recibidos.

B. A. Barcones.—Servido.

C. R. Valdegeña.—Recibido. Queda suscripto. Gracias.

M. H. Burgo de Osma; J. G. Chaorna; J. C. Berlanga; F. G. Moñux; P. G. Valdeavellano de Tera; A. G. Rebollos.—Se les escribe.

F. M. Cabrejas del Pinar.—Recibido. Conforme.

R. O. Aldealpozo. Recibido.

A. B. Arcos. Enhorabuena. Se le envía.

A. M. Valverde. Cambiada dirección.

D. H. La Muedra. Remitidos.

A. C. Collado; D. P. Villaseca de Arciel; L. I. Torrecuso; I. L. Fuentelmonge; R. V. Valencia; I. R. Simón.—Se les escribe.

L. A. Berlanga.—Se les escribe. Cambiada dirección.

J. B. O. Santa María de Huerta.—Presentada.

I. R. La Hinojosa. I. E. Soliedra.—Remitidas licencias.

M. T. Madruédano.—Cambiada dirección.

E. F. Aldealcardo.—Remitida licencia.

F. G. Caracena.—Contestada carta.

E. L. Palacio.—Remitidos impresos.

M. F. Valdeprado.—Complacido.

B. O. Blacos.—Recibida pero tarde.

B. F. Escobesa de Almazán.—Recibido.

H. R. Villálvaro.—Devuelta.

F. del P. Maján.—Presentada después de cumplimentado.

M. G. La Poveda.—Complimentada.

G. A. Castillejo.—La que indica, no.

S. M. Aguilera.—Remitido impreso.

R. de M. Miño.—Entregado.

P. M. Castillejo.—Recibido lo que indica: se le mandará.

Y. R. La Hinojosa.—Presentada a su informe.

T. R. Calateyu d.—5 pesetas; sentido pésame.

A. D. Villar.—Recibidas.

F. M. Luriaga.—Obran en mi poder; se envía.

J. P. San Pedro.—Se envía para que le sirva.

D. S. Valverde de los Ajos.—Se le escribe.

S. P. Tajahuerce.—Remitido.

C. V. O. Villacaña.—Remitido el 14.

J. A. Remitidas cuentas.

A. H. Peñalba de San Esteban; M. P. Huesca; C. N. O.

Villacañas.—Se les escribe.

A. A. rejas.—Remitida licencia.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.



SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

Sucesor de F. Jodra

Librería, Papelería y
objetos de escritorio, de
Miguel Viñals y Roig.

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.
Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc. á precios sumamente económicos.

OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas. 80 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

EL AMIGO

Método completo de lectura para niños y niñas por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más AMENO, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indubitable excede á toda ponderación.

Libro 1.º, 5 pesetas docena; libro 2.º, á 7'50, libro 3.º, 9; id, libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho apropósito para este método.

ORBA NUEVA

MEMORANDUM DEL MAESTRO

Tratado de Legislación Escolar

por

Julio de Benito y Miguel

Maestro nacional y Oficial por oposición del Cuerpo de Secciones Administrativas Primera enseñanza.

Este libro, en el que se comprende cuanto interesa al maestro en materia de Legislación escolar, adaptado al día y expuesto en forma sencilla y amena, se halla dividido en dos partes. En la primera se expone cuanto interesa al maestro en el servicio activo de la enseñanza; y en la segunda cuanto se refiere á Derechos pasivos

del Magisterio, terminando una y otra parte con los formularios para cada caso.

Precio del ejemplar, 4'50 pesetas.

Los pedidos al autor, Alfonso VIII, número 97, Oseña, e á la Administración de este periódico.

IMPRENTA

DE

Sucesor de F. Jodra

Plaza Mayor, número 14.—Soria.

ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas.

Tarjetas visita, cartas, recibos, talenarier, facturas, oficios, esquelas funerales, recordateries, participaciones de nacimiento y enlace.

Trabajos comerciales, cartas de pedido, listines, registros de talenes, abonares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos, y cuantos trabajos se encarguen.

Libros, folletos, revista, etc., etc.



De venta: Librería de «Santa Teresa»
CANALEJAS, 30, SORIA

SELLOS DE CAUTCHOU, con la nueva inscripción para las escuelas nacionales, se venden Collado, 30, en Soria.

Esta casa es encargada de proporcionar toda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.